

excluidos en la oposición para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo municipal, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 7 de diciembre de 1977.

Admitidos

1. D. Agustín Marcos Zamanillo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que aparezca publicado a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a efectos de oír reclamaciones.

Coslada, 14 de enero de 1978.—El Alcalde.—P. D.—1.015-E.

3530 RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente a la oposición restringida para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 311, de fecha 31 de diciembre de 1977, se publican las bases para cubrir en propiedad mediante oposición restringida, con sujeción a las normas del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Perito Industrial, dotada con el coeficiente 3,6.
- Una plaza de Profesor de Educación Física, dotada con coeficiente 2,3.
- Una plaza de Delineante, dotada con el coeficiente 2,3.

Todas ellas dotadas además de con el coeficiente que se expresa, con dos pagas extraordinarias, trienios y además retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida se dirijan al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás requisitos y extremos de interés, publicados en el ya citado «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 311, de fecha 31 de diciembre de 1977, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 17 de enero de 1978.—El Alcalde, P. D., Gumerindo Bustos del Castillo.—1.239-E.

3531 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Conductores del Servicio de Extinción de Incendios.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de tres plazas de Conductores del Servicio de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Admitidos

D. Joaquín-Angel de Lucas Lorenzo.
D. Miguel-Angel Mejías Muñoz.
D. Juan Rodríguez Rodríguez.
D. Luis Pardo Alba.
D. Manuel Monge Espada.
D. Modesto Escarpa Peña.
D. Manuel de la Fuente Pastor.
D. Félix Martínez Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 18 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.135-E.

3532 RESOLUCION del Ayuntamiento de Hinojosa del Valle referente a la convocatoria de pruebas selectivas de carácter restringido para proveer en propiedad una plaza de Alguacil-Portero de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 289, de 19 de diciembre de 1977, se publica íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas restringidas pa-

ra cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-Portero del subgrupo Especial Subalterno adscrito a la Administración, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuya plaza tiene asignado el coeficiente 1,4 y los demás emolumentos que le corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Hinojosa del Valle, 31 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—1.132-E.

3533 RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún referente a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal:

Admitidos

Bereciartúa Rubio, Juan José.
Fernández López, Alberto.
Múgica Brunet, Alfonso.
Plans Portabella, Pedro.
Razquín Lizárraga, José Antonio.
Sanz Ormazábal, Ana.
Serrano Medrano, Francisco Javier.
Virto Larruscáin, Teresalina.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador de la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Julián Elgorriaga Goyeneche, Presidente de la Comisión Gestora Municipal, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don José Manuel Castells Artechó, Profesor adjunto numerario de Derecho Administrativo, como representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Enrique Andía Moreno, Oficial Mayor, en funciones de Secretario de la Corporación.

Don Julio Bazán Pinedo, Secretario general del Gobierno Civil de Guipúzcoa, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael de Aldama Caso, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario: Un funcionario Técnico de Administración General.

Las pruebas selectivas se celebrarán el próximo 31 de marzo, en la Casa Consistorial, dando comienzo a las diez de la mañana.

Los ejercicios que no se realicen conjuntamente se verificarán por orden alfabético.

Irún, 25 de enero de 1978.—El Presidente de la Comisión Gestora.—1.508-E.

3534 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se anula la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 del actual, adoptó acuerdo de anular la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 6 de diciembre de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado», fecha 18 de enero de 1977, para cubrir una plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, con devolución de los derechos de examen a los aspirantes presentados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 13 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.136-E.

3535 RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia municipal de este Ayuntamiento.

Haberes: 104.310 pesetas anuales, con trienios del 7 por 100, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que puedan corresponder con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977.

Las Rozas de Madrid, 18 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.161-E.